

Utilización de la naltrexona en el tratamiento del alcoholismo en España

Sr. Director:

Hemos leído con interés el artículo de Rubio Valladolid et al¹ sobre la utilización de naltrexona en el tratamiento del alcoholismo en España.

Una de las conclusiones de este interesante trabajo fue que el grupo de pacientes al que no se prescribió naltrexona tenía de forma significativa más edad y más años de evolución de la dependencia al alcohol. Al comentar dicha actitud los autores no mencionan, seguramente por publicarse con posterioridad a la redacción de su escrito, un amplio estudio realizado en Estados Unidos en el que, en cierto modo, se corrobora la actitud de los médicos españoles². En este trabajo se randomizó a 627 veteranos con dependencia alcohólica severa a tratamiento con naltrexona durante 12 meses, tres meses con naltrexona seguidos de 9 meses de administración de placebo o 12 meses de placebo. No se observaron diferencias entre los grupos ni a las 13 semanas de tratamiento en cuanto al número de días de recaída, ni a las 52 semanas en el número de bebidas consumidas por día. Los autores concluyen que sus resultados no apoyan el uso de naltrexona en pacientes con dependencia al alcohol crónica y severa.

A pesar de la utilidad demostrada de la utilización de naltrexona en el tratamiento de la dependencia alcohólica corroborada por dos metaanálisis^{3,4}, existe un porcentaje de fracasos no despreciable. No obstante, la introducción de la naltrexona ha supuesto un importante avance en el tratamiento de la dependencia del alcohol para la cual prácticamente se carecía de tratamiento farmacológico, a excepción de los aversivos como el disulfiram. Uno de los aspectos aún por dilucidar sería establecer qué subgrupos pueden beneficiarse de tratamiento farmacológico frente a los que no⁵. La espontánea actitud de los médicos españoles de no administrar naltrexona a los pacientes de mayor edad y con larga historia de adicción, hasta ahora probablemente derivada de la aplicación de su intuición, ya se puede apoyar en un amplio estudio de reciente publicación².

BIBLIOGRAFÍA

1. Rubio Valladolid G, Espi Martínez F, Sanchís Fortea M, Bravo García de Laguna JL. Utilización de naltrexona en el tratamiento del alcoholismo en España. *Rev Clin Esp* 2002;202:433-7.
2. Kristal JH, Cramer JA, Krol WF, Kirk GF, Rosenheck RA. Naltrexone in the treatment of alcohol dependence. *N Engl J Med* 2001;345(24):1734-9.
3. Streeton C, Whelan G. Naltrexone, a relapse prevention maintenance treatment of alcohol dependence: a meta-analysis of randomized controlled trials. *Alcohol Alcohol* 2001;36:544-52.
4. Kranzler H, Van Kirk J. Efficacy of naltrexone and acamprosate for alcoholism treatment: a meta-analysis. *Alcohol Clin Exp Res* 2001;25:1335-41.
5. Fuller RK, Gordis E. Naltrexone treatment for alcohol dependence. *N Engl J Med* 2001;345(24):1770-1.

A. Conde Martel y A. Gómez Arnáiz^a

^aServicio de Medicina Interna. Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín.
^aMedicina de Familia. Centro de Salud de San Gregorio. Las Palmas.